

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 90
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO



LA SEÑORA

DOÑA PAULA SÁNCHEZ DÍAZ

VIUDA DE HERRERO

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Doña Pilar, D. Gerardo y D. Leonardo Herrero, Presbítero, hermanos Doña Rafaela y Doña Juana, hijos políticos, D. Marceliano Silva y Doña Francisca Peña, nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver que tendrá lugar esta tarde á las seis, desde la casa mortuoria Zendera, 17, al sitio de costumbre, y los días 29 del actual y 1.º de Junio, á las Misas de entierro y honras que se dirán á las nueve de sus mañanas en la Parroquial Iglesia de San Andrés, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

Avila 28 de Mayo de 1906.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide, hoy en San Vicente y los demás días en la Iglesia.

La Misa denominada de San Lázaro, tendrá lugar el Miércoles 30, á las nueve de su mañana, en la Parroquia de San Pedro.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad y caridad que practiquen por el alma de la finada.

CON CENSURA ECLESIASTICA

DEL PROPIO COSECHERO

Merecen ser conocidos del público los sabrosos párrafos de una carta del Sr. López Ballesteros, actual director de *El Imparcial*, y gobernador que ha sido de Sevilla hasta hace muy poco, dirigida al director de *El Liberal* sevillano.

En el documento de referencia se pinta tan á lo vivo lo que acostumbra á ser el cargo de gobernador en estos tiempos de liberalismo y democracia, que todo comentario huelga.

Vean nuestros lectores:

«Y ahora, amigo Murga, ha de permitirme Ud. una confidencia. En mi prisa por abandonar el cargo, entran por mucho mis amores á la profesión. Pero hay algo más, y ese algo he de decírselo á Ud., con entera claridad ahora que puedo hablar con holgura completa y con independencia absoluta.

He adquirido en los tres gobiernos que he desempeñado—Málaga, Cádiz Sevilla—un convencimiento harto triste. Mientras la autoridad del gobernador no sea más que una sombra de autoridad, medianamente apoyada por las gobiernos, víctimas á su vez de un régimen provincial que se levanta sobre los cimientos del caciquismo: mientras los gobernadores tengan por brazo un instituto digno por su historia y sus servicios de todos los respetos, pero ambigüamente subordinado por contradicciones de su reglamento á la autoridad civil é inclinado siempre á ver los jefes que ellos llaman naturales en los que ostentan jerarquías de la milicia; mientras exista un cuerpo de policía retribuido de tal manera que el castigo de la inmoralidad sea casi inhumano y cruel (y yo he sido cruel é inhu-

mano), mientras la pasión de los adversarios no tenga un límite en la fuerza coercitiva de la propia educación, ya que no de la justicia y puedan impunemente acumularse sobre la persona y los actos del primer funcionario civil de la provincia las calumnias más soeces y cobardes ó una crítica que se levanta sistemáticamente sobre la injuria ó sobre el ridículo; mientras los que alardean de democracia pidiendo la supremacía del poder civil, pisotean, insulten y desdeñan al que lo representa, teniendo, en cambio, buen cuidado de guardar prudentemente todos los respetos que merecen á otros elementos nacionales; mientras se pueda dar el caso—que clama al cielo—de que se exija á una autoridad con estrépito de algarrada la represión de inmoralidades, vicios ó delitos que no caen bajo su jurisdicción y cuya denuncia no se hace ante quien debe hacerse. hostigando, en cambio, á diario, á quien sin obligación ha luchado, ha protestado ante la opinión, ante el gobierno, ante el Rey mismo; mientras, en suma, los gobernadores civiles no sean más que unos «pobres diablos» sin fuerza moral, sin medios á su alcance, mendigos con bastón de mando y con lacayos galoneados de oro, cuya brillante estofa fué tejida por los insomnios de la vida noctámbula en todas las bajas complicidades del vicio; mientras esto suceda...

Mientras esto suceda, amigo Murga no es envidiable ser gobernador civil. Yo no lo seré nunca más; estén tranquilos los que al darme su adiós me dicen que no vuelva. No, no volveré. No quiero que nadie tenga derecho á venderme una limosna de honradez que jamás he necesitado.

Tan bajo consideran algunos el oficio, que puede llegar á reputarse una merced el que se despida á un gobernador diciéndole: «¡No; robar, no ha robado!» ¡Qué asco, amigo Murga! No volveré á ser gobernador, porque no

quiero que se escamotee, que se trunque, que se embadurne mi humilde personalidad como se embadurna la cara de un payaso para desfigurar su rostro con la ridícula careta de albayalde.»

UN PROBLEMA INTERESANTE

En el mercado de valores públicos ha empezado á notarse desde hace unos días un síntoma algo desconsolador; el de expatriación de los capitales nacionales, y á este propósito, dice muy bien nuestro estimado colega de Huesca *La Voz de la Provincia*.

Este fenómeno ha llamado la atención de los que se dedican al estudio de las finanzas, y tratando de explicarlo han dado con la clave.

El dinero, como todo, quiere vivir, crecer, desenvolverse; y ahora va á resultar que la baja de los francos cada vez más acentuada le asfixia.

A medida que los valores públicos han ido para arriba, la renta que determinan ha disminuído. En el último quinquenio, la fortuna nacional ha mejorado en 1.178 millones.

Los valores que al principiar dicho quinquenio redituaban el 5 y el 6 por 100, amenazan producir apenas el 3 por 100.

No hace falta decir más para que se comprenda el fenómeno de la expatriación de los capitales españoles. Si los valores públicos nacionales no pueden ganar más del 3 por 100, á causa de las favorables condiciones en que se ha puesto el cambio internacional y el alza considerable que han experimentado, y existen valores extranjeros que reditan al 5 y casi al 6 por 100, como sucede con algunos del Brasil y de Rusia ¿quién duda que los capitales españoles busquen la mayor ganancia?

Eso no se había visto nunca, pero ahora ha empezado á verse; y si no se corrige, puede determinar para un

futuro, no muy lejano, graves contratiempos.

¿Hay algún medio de evitar esa expatriación dentro de las favorables condiciones económicas en que nos encontramos, esto es, con el alza de los valores públicos y la baja de los cambios? Indudablemente lo hay.

Existe, y ha sido señalado por hacendistas competentes. Ese medio no es otro que el de la supresión del «affidavit», por virtud de la cual la Deuda exterior vuelva á entrar en España.

La renta de este valor puede satisfacer las legítimas aspiraciones de vida que los capitales españoles desean realizar; y antes que emplearse en rentas extranjeras es lógico pensar y creer que se inviertan en nuestra Deuda exterior.

El Gobierno debe estudiar este interesante problema, y sobre todo el ministro de Hacienda, que no debe vacilar un instante en suprimir el «affidavit», ya que efectivamente, como dicen los técnicos, es el procedimiento que puede evitar la expatriación de los capitales españoles.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27.

Reos indultados

Han sido indultados de la pena de muerte, los reos Rodríguez de El Ferrol, que últimamente fué juzgado militarmente y cuya ejecución se llevaría á cabo muy en breve, y Lavera, de Badajoz, á quien se comunica la gracia de indulto estando ya el reo en capilla y próximo á ser ejecutado.

En Ferrol y Badajoz han causado honda alegría los indultos, aclamándose al Rey y á la Princesa Victoria, por cuya intercesión se han logrado los indultos.

Los alcoholeros.—Cierre de fábricas

La protesta contra la vigente legis-

lación sobre alcoholes se extiende y generaliza, adoptando caracteres de suma gravedad.

El acuerdo del Sindicato nacional relativo al cierre de fábricas, ha cundido y de todas las regiones vinícolas se reciben adhesiones y noticias del cierre de muchas fábricas.

Agresión á Millán Astray

El director de la Carcel Modelo, Sr. Millán Astray, intentando reducir á la obediencia á un preso de consideración con quien no podían los vigilantes, penetró en la celda, siendo agredido violentamente por aquel con una navaja de grandes dimensiones.

Gracias á la serenidad y energía del Sr. Millán Astray, pudo librarse de tan feroz acometida, saliendo ileso y sujetando al rebelde.

Anarquista detenido

En Cádiz á bordo del vapor *Regina Margarita*, ha sido detenido un sujeto sospechoso que indocumentado embarcó en Buenos Aires.

Se ha declarado anarquista, diciendo que sus propósitos eran desembarcar en Barcelona.

De la boda

Continúa acrecentándose aquí la extraordinaria afluencia de forasteros. En el Pardo la animación es grandísima, encontrándose aquellos parajes ocupados de gente día y noche.

El equipaje de la princesa

Dícenme que en el Palacio del Pardo van recibidos ya 126 bultos de los que componen el equipaje de la Princesa Victoria.

El famoso *Pudding cake*, ó pastel de la boda, ha quedado en Madrid y viene empaquetado, por partes en ocho cajas.

La princesa en Madrid

Ayer por la mañana marchó Don Alfonso XIII al Pardo, en automóvil de donde á los pocos momentos partió, acompañado de las princesas de Battenberg, con dirección al Palacio de la Plaza de Oriente.

El viaje fué de riguroso incógnito. La familia real española tributó un afectuoso recibimiento á la familia de Battenberg visitando después las principales dependencias del suntuoso Alcázar, incluso las que habían de ser ocupadas por la futura Reina, la cual aprovechó esta ocasión para probarse el traje de desposada y los demás que la regala D. Alfonso XIII. A la una y media de la tarde regresaron al Pardo.

En el Pardo

El Rey pasó toda la tarde en el Pardo y á última hora paseó en automóvil con su prometida.

A las diez de la noche la familia real española regresó á Madrid.

Hoy á las nueve se ha celebrado una misa de campaña á la que han asistido el Rey y su futura esposa.

Para la retreta

Promete ser un de los números más brillantes del programa de festejos populares.

Asegúrase que tomarán parte unos 10.000 hombres de la guarnición de Madrid y sus cantones, calculándose en más de un millar el número de luces que formarán el cortejo luminoso, al cual concurrirán once bandadas militares.

Noticia desmentida

No resulta cierto que se encuentre enfermo de gravedad el Sr. Marengo.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Relaciones austro-húngaras. —Apertura de la Dieta. —Crisis inminente. —Visita del Kaiser. —Influencia austriaca en Servia.

El pacto de concordia recientemente estipulado entre la corona y los elementos de la coalición húngara, ofrece pocas garantías de sólida permanencia. Lejos de establecer una paz duradera, apenas ha llegado á reprimir los ásperos rozamientos mediante el arreglo de un transitorio armisticio. Prepárase el emperador Francisco José á recibir con extraordinario aparato la visita de Guillermo II de Alemania; pero antes sus funciones de Rey constitucional le han llevado á Budapest para concurrir á la solemne apertura del Parlamento.

La rivalidad entre los razas que han servido de base á la institución de esta monarquía, surge de nuevo amagando reerudecer su antigua lucha con mayores bríos. A los intereses del comercio austriaco se oponen los intereses del comercio húngaro. En vano discuten los hombres políticos de una y otra parte para fijar el arancel común dentro de los límites de la mútua conveniencia. El doctor Wekerle se muestra inclinado á presentar la dimisión de su cargo, antes que ceder á las pretensiones del gobierno austriaco.

En la misma actitud se coloca el príncipe Hohenzollern-Schillingsburg respecto á la intransigencia de los húngaros. Todos estos precedentes inducen á creer en la inminencia de la doble crisis ministerial en Austria y en Hungría. El emperador continuará resistiendo los bruscos sacudimientos del espíritu reformista; pero según la gente por uno ú otro lado, dentro de un plazo más ó menos próximo habrá de estallar la tormenta precursora de la total y completa independencia de Hungría.

Los rumores de hostilidad por parte del gabinete de Budapest á la visita del Kaiser han sido rectificados según convenia á las exigencias diplomáticas. Esto no impide que la opinión húngara siga mirando con recelo las últimas relaciones de los dos emperadores. En las esferas oficiales de Alemania se prestó algún aliento á la corona de Austria para mantener la lucha contra la coalición húngara. Naturalmente, debe presumirse que Guillermo II no merece las simpatías magiars. Respecto á este asunto dice el *Budapest Hirlap*: «La cuestión estaba en saber qué alianza desea el Kaiser. ¿La de la nación ó la de los políticos cortesanos? Si quiere á

estos últimos por aliados, en este caso la triple alianza nada vale. Es inútil que se haga mención de ella en los discursos de la corona, si la opinión pública no se interesa. Mucho estimamos las cualidades de Guillermo II, pero no se nos conquista con un brindis espiritual ó una copa de Champagne.»

Lo cierto es que por ahora no son los pueblos negociadores directos de sus propias conveniencias, ni las alianzas internacionales se ajustan con otro objeto que el de favorecer las particulares miras de los políticos y de los monarcas.

El imperio austro-húngaro no deja de obtener algún provecho como resultado de sus intimidades con el Kaiser. Por el efecto de estas relaciones la influencia austriaca crece en Servia.

Desde luego hay motivos para suponer que el embajador de Alemania en Belgrado inclina las orientaciones del gobierno servio, á fin de que adaptándose á los deseos de Austria respecto al castigo del olvidado regicidio. Esta será condición precisa para que Francisco José reconozca al rey Pedro. Naturalmente, todos los esfuerzos austro germánicos se dirigen á estorbar la consolidación de relaciones económicas entre Servia y la Gran Bretaña.

Zerkoe.

Viena 24 Mayo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Español premiado

Bruselas-27

El teniente Astriani, de la Escuela de Aplicación de Madrid, ha obtenido el cuarto premio del concurso hipico.

Dimisión de un gobierno

Stokolmo-27

Ha dimitido el Gobierno á causa de haberse negado el Rey á prescribir nuevas elecciones por el desacuerdo entre ambas Cámaras.

De Rusia. —Manifestaciones políticas

San Petersburgo-27

En la calle de Vitebsk, un grupo hizo una demostración antiliberal. El público protestó.

Las tropas hicieron disparos de revólver, resultando un muerto y tres heridos.

En Helshigfors (Finlandia), hubo ayer una manifestación de 18.000 personas, con banderas y músicas.

Se les unieron grupos rusos con bandera roja y una inscripción de jiva el socialismo!

Asalto á un Banco. — Muertos y heridos

Varsovia-27

Una banda armada penetró ayer en el Banco Industrial para saquearlo. Hubo un verdadero combate, con tiros de revólver.

Resultaron dos personas del público muertas y tres empleados y cinco socios heridos.

Los agresores huyeron sin conseguir robar.

Los revolucionarios brasileños

Nueva York-27.

Los revolucionarios brasileños se apoderaron de tres poblaciones, y amenazan á Matto Grosso.

Ha habido muchos muertos y heridos.

DESDE PALENCIA

La Asamblea Regional de las Corporaciones católico obreras del Norte ha celebrado su sesión inaugural.

Hoy, día 26, á las siete de la mañana, dió la Comunión general á los asambleístas, en la cripta de San Agustín, recientemente restaurada y abierta al culto, el Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis.

A las nueve de la mañana, se verificó la solemne apertura de la Asamblea, pronunciando el Ilmo. Prelado de Astorga un notabilísimo discurso sobre «la unión del clero y el pueblo», siendo muy aplaudido el admirable trabajo del sabio Prelado.

Seguidamente se dió lectura de las adhesiones recibidas, y á las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Seminario, tuvo lugar la discusión de algunos de los temas presentados por los asambleístas.

Oportunamente daré cuenta de cuanto se relaciona con esta importante Asamblea.

Las adhesiones recibidas hasta la fecha son: Bilbao, Burgos, Valladolid, Oviedo, Nava del Rey, Arquileón, Andanzas del Valle, Castrillo de Don Juan, Elgoibar, Coristanco, Palencia, Dueñas, Gijón, Tórtoles de Esgueva, Torquemada, Astudillo, Astorga, Lánzara, Castrojeriz, Amusco, Fontiveros, Carrión de los Condes, Villamuriel de Cerrato, Las Navas del Marqués, Cabañas, Las Hurdes, Salamanca, Santander, Comillas, Mondónedo, Coruña, Osorno, Alonsótegui, Antigüedad, Laredo, Pontevedra, Arechavaleta, Deva, Escorinaza, Elgoibar, Mondragón, Tolosa, Vergara, Zumárraga, Vitoria, Lanciego, Bolueta, Deusto, Sestao, Arboleda, Durango, León, Villabañez, Zazuar, Piña de Campos, Gumiel de Izán, Santervás de Campo, Trigueros, Mayorga, Prádanos de Ojeda, Fuentes de Nava, Lugo, Grijota, Compostela, Castroverde de Campos, Los Balbárces, Gumiel del Mercado, Villamuriel, Villar de Rena, Aldeanueva de Ebro, Zamora, Padiernos, Aldeanueva del Codonal, Rioseco, Villaralbo, Mombeltrán, Frómista, San Juan de la Nava y Ruiseñada.

Además se han recibido los telegramas siguientes:

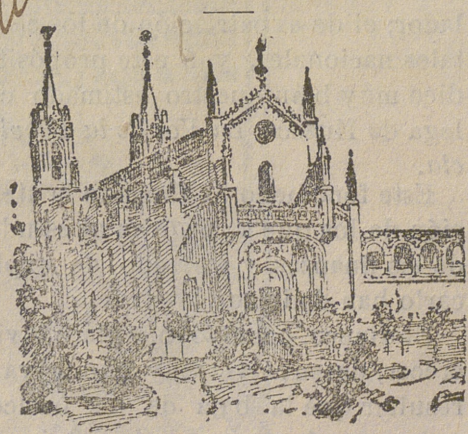
Roma.—Sr. Obispo de Palencia. Enterado de que corporaciones católico obreras de las provincias eclesiásticas de Compostela, Burgos y Valladolid van á reunirse bajo presidencia de V. E., Su Santidad envía bendición apostólica á todos los concurrentes para animarlos á tomar resoluciones encaminadas á procurar desarrollo, acción social católica y más extensa difusión, ligas católicas de conformidad con las instrucciones Santa Sede. —Cardenal Merry del Val.

También se han recibido entusiasmas adhesiones del Consejo nacional de las corporaciones católico obreras y Banco popular de León XIII.

La asamblea regional de Levante tuvo lugar en Valencia el año pasado. La del Centro y Mediodía será el año próximo en Andalucía. De este modo quedarán completamente organizados todos los centros de España.

Corresponsal.

ACTUALIDAD GRÁFICA



Iglesia de San Jerónimo el Real, donde se celebrará la boda de S. M. Don Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

OFICIAL

Gaceta del día 25

Gobernación.—Real orden confiriendo á D. Pedro Acorbe y Pancorbo la plaza de médico segundo de la Estación sanitaria del Puerto de las Palmas.

—Otra desestimando una alzada promovida por D. Antonio Nuevo contra una providencia del gobernador de León, disponiendo que el cadáver de un hermano del recurrente, inhumado en el cementerio civil, sea trasladado al católico, transcurrido los cinco años del sepelio.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

Gaceta del día 26

Hacienda.—Real orden prorrogando hasta 1.º de Julio próximo el plazo concedido á los cosecheros para destilar los residuos de la vinificación que tengan declarados á las Administraciones respectivas.

Instrucción Pública.—Reales órdenes de personal.

—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á una subvención para ampliar estudios en el extranjero una alumna de Escuelas Normales.

—Otra creando en este ministerio el Registro central de Instrucción pública primaria.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se cree un campo de demostración agrícola en el pueblo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), y otro en el pueblo de Teo (Coruña).

Boletín de provincia del 26

Circular sobre trabajos topográficos; vencimiento de cupones; renta del alcohol; deslindes, y anuncios de alcaldías y de la Universidad de Salamanca.

Academia de Administración Militar.

EXÁMENES DE INGRESO

Día 26.—Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Aprobó D. Angel Polo Fernández con 9'20 y 10.

Un suspenso.

Día 27.

Aprobaron D. Rafael Escribano Germán, con 8'40 y 10'40; D. Bernardo de Ledesma Barea, con 7'20 y 7'60; D. Fernando Pastrana Pérez-Iñigo, con 14'40 y 15, y D. Juan Seguí Quellen, con 9'80 y 10 respectivamente. Ningun suspenso.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26.—No hubo nacimientos, matrimonios ni defunciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

—Se enteró del dictamen de Contaduría, significando que en 18 del actual fué requerido el señor Presidente para que en término de ocho días ingrese en la Tesorería de Hacienda la suma de 96.786'37 por débitos de atenciones de segunda enseñanza, y apareciendo de los libros de contaduría que han sido satisfechas estas obligaciones en la cantidad consignada en presupuesto, se acordó dirigir instancia al señor Delegado de Hacienda, solicitando ordene la suspensión de procedimientos incoados.

—Ordenar al Alcalde de La Parra remita documentos referentes á un terreno al sitio del Calvario, perteneciente á D. León Gómez.

—Informó un recurso interpuesto por D. Francisco García vecino de Narros del Castillo, contra providencia de la alcaldía que le impuso multa por pastoreo abusivo.

—Idem id. por María Calvo, vecina de Avila, contra providencia de la alcaldía de esta capital, que la ordena el cierre de un establecimiento dedicado á taberna.

—Acordó la admisión en la Inclusa de tres nietos de Dionisia Martín, vecina de Viñegra de Moraña.

—Acordó el ingreso en el Hospital de la presunta demencia María Gutiérrez, vecina de Casas del Puerto de Tornavacas.

—Aprobó nómina de jornales empleados en el camino de Chaherrero á Madrigal, durante la tercera semana del mes actual.

—Y por último, concedió pensiones en auxilio de la lactancia de sus respectivos hijos, á varios sujetos que lo tenían solicitado y que justificaron esta necesidad y su pobreza.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Avila, seguida contra José María Sánchez, acusado del delito de lesiones. Abogado, Sr. Fournier.

—Otra del Juzgado del Barco, contra Manuel Martín, por lesiones. Abogado, Sr. Nieto.

—Otra del Juzgado del Barco, contra Victor Salguero, por disparo. Abogado, Sr. Iparraguirre.

—Otra del Juzgado del Barco, contra Juan Vázquez, por disparo. Abogado, señor Delgado.

Liedo. Risco

Comunicado

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al lunes 21 del actual, al dar cuenta del asesinato de D. Eduardo Tejerizo (q. e. p. d.) sin duda por un error de información se decía que uno de los asesinos era Benigno Fernández (a) *El Sanabrés*; y como quiera que en este pueblo no existe otro individuo á quien pueda calificarse de Sanabrés más que á un servidor, por ser de la Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, á fin de evitar malas interpretaciones y juicios poco favorables para mí, me permito dirigirme á Ud. rogándole se digne hacer la oportuna rectificación dejando así á salvo mi honradéz y la de mi provincia no puesta en duda, gracias á Dios, por nadie hasta la fecha.

Dispenso la molestia que con ello pueda ocasionarle, y dándole gracias anticipadas se ofrece de Ud. atento afectísimo seguro servidor que besa su mano,

José Delgado.

Navaluenga 25 de Mayo de 1906.

NOTICIAS

En la dehesa de Revilla de la Cañada ha sufrido el hijo menor de la Excelentísima señora Marquesa viuda de Gondomar una caída del caballo que montaba.

Con tal motivo, nuestro estimado amigo D. Juan Pou ha salido precipitadamente para dicho punto.

Ignoramos si el accidente ha revestido alguna gravedad.

La enfermedad que venía sufriendo la virtuosa y distinguida señora Doña Paula Sánchez, viuda de Herro, tuvo ayer el funesto desenlace que todos presentíamos y que no por ser temido ha dejado de impresionar vivamente á los suyos y á cuantos con su afable amistad nos honrábamos.

Su muerte será generalmente sentida en la ciudad, pues gozaba de merecidas simpatías á que se había hecho acreedora por sus excepcionales prendas de carácter y acrisoladas virtudes.

En vano buscaríamos palabras de consuelo con que poder mitigar la honda pena que hoy aflige á sus cariñosos hijos y distinguida familia, cuando apenas las encontramos para expresar nuestra aflicción.

Piadosamente pensando, Dios Nuestro Señor, habrá ya premiado sus virtudes con el cielo; mas por si aun necesitase de nuestros sufragios suplicamos á los lectores piadosos una oración por el alma de la finada.

Bien saben sus hijos, y muy especialmente nuestros queridos amigos D. Gerardo y D. Leonardo, la parte que tomamos en su justo dolor; sirvanles, pues, estas breves líneas de lenitivo y reciban con ellas el testimonio de nuestro sentido pésame.

D. E. P.

Se ruega á la persona que se halla encontrado un sobre dirigido á don Felipe Gutiérrez, vecino de Villatoro y dentro una carta y una fe de vida, expedida por el Juez municipal de Escalonia, que se extravió en la tarde del sábado, desde la carretera de Madrid á la Plaza del Alcázar, lo presente en esta redacción.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un ingreso de 1.895 pesetas por 14 imposiciones y 2.626'01 de salida por 8 reintegros por cuenta y 3 por saldo.

Como los días 31 del actual y 1 y 2 de Junio serán declarados de fiesta nacional, á los alumnos de las Academias militares, que lo deseen, se les permitirá el día 30 ir á Madrid, con la obligación de presentarse el 3

de Junio próximo en los puntos designados para alojar las respectivas Academias que el 4 han de concurrir a la revista militar de Carabanchel.

Ha regresado de Pamplona, el conocido abogado y querido amigo nuestro D. Pedro S. Baquero.

En la Academia de Infantería se aumentan once plazas de capitanes profesores.

Los señores que se encuentren en condiciones para optar a dichas plazas presentarán sus instancias antes del día 22 de Junio próximo.

ALMONEDA de varios muebles, calle de San Segundo, 15, 2.º

Con motivo de la próxima feria de Arévalo, el día 5 de Junio tendrá lugar en aquella localidad una corrida de cuatro novillos, figurando como matador Enrique Fernández (a) Carabonero.

También tomará parte el célebre montador de toros El Temerario.

Se ha publicado una real orden de Hacienda disponiendo que se prorrogue hasta el 1.º de Julio próximo el plazo que la ley y el reglamento de la renta del alcohol conceden a los cosecheros para destilar los residuos de la vinificación que tengan declarado a las administraciones respectivas, con el fin de destinar el alcohol resultante al encabezamiento de sus vinos de la última cosecha sustituyéndose por dicha fecha la de 1.º de Junio, a que hacen referencia los artículos 59 y 61 del reglamento mencionado.

El sábado le fué administrado el Santo Viático, al distinguido alumno de Administración Militar Sr. Maestre.

Al acto asistieron el Director, Profesores y alumnos de la Academia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro respetable amigo D. Carlos Barutell, gobernador militar que fué de esta plaza.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Venciendo en 1.º de Julio de 1906 el cupón número 19, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de la inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 1.º de Junio próximo se recibirán por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La Comisión provincial en unión del Comisario de Guerra de esta plaza, ha fijado, para la liquidación y abono de los suministros que se hayan ejecutado durante el mes actual, los siguientes precios.

Ración de pan, 0'29 pesetas; de carne, 0'42; de vino, 0'10; de cebada, 1'01, y de paja, 0'26.

Utensilios: litro de aceite, 1'28 pesetas; kilogramo de carbón, 0'08, y de leña, 0'02.

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores un prospecto anunciador de los trillos marca «Velo», sistema Rodrigo-Martin de la casa Averly, Montaut y García, de Zaragoza.

Recomendamos muy eficazmente a los agricultores de nuestra provincia la lectura de dicho prospecto.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Previos brillantes ejercicios celebrados ante la Audiencia de Valladolid, ha obtenido el título de Procurador, nuestro estimado amigo D. Carlos Luque y Centaño, hojo del señor

Director de la Sucursal del Banco de España en nuestra ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con motivo de las prácticas que están efectuando los Alumnos, han sido suspendidas las clases en la Academia de Administración militar.

Como indicábamos en nuestro último número, la familia del infortunado D. Eduardo Tejerizo, asesinado en Navalunga, se mostrará parte en la causa, encomendando la acusación privada al notable juriconsulto don Félix Bragado.

LONJINES Es el mejor reloj de precisión extraplano, de venta en La Joyería y Relojería de Kaiser, Pulseras, Aderezos y Botonaduras de oro, medallas de todas clases y otra infinidad de objetos para regalo.

Inmenso sustido en relojes de pared y despertadores, 6 Alcázar 6.

Los pagos a las clases activas y pasivas, contra lo que se supone, se abrirán como de costumbre el día 1.º de Junio.

En este sentido se ha recibido en la Delegación de Hacienda la oportuna orden de la Dirección general del Tesoro público.

El sujeto llamado Celedonio Hernandez Diaz, que se arrojó al paso de un tren de mercancías, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta lo hizo según dicen, por que le causó gran disgusto el que su padre no le consintiera ir a las fiestas que celebra un pueblo cercano al de Bribea de donde Celedonio es vecino. La pierna izquierda la tiene fracturada por dos partes.

El estado del herido es, relativamente satisfactorio.

Se ha encargado interinamente de la jefatura de esta estación telegráfica, el distinguido oficial de la misma y estimado amigo nuestro, D. Antonio Disdier.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz dn Carlos*.

El Diputado a Cortes D. José Roig y Bergada, ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares del folleto últimamente publicado y del cual es autor, titulado *Abajo los consumos*!

Dedica el luminoso y concienzudo estudio que en el hace del impuesto de consumos, a la comisión extraparlamentaria que actualmente viene entendiendo en el asunto relacionado con la supresión o modificación de ese tributo tan odiado y combatido.

Agradecemos la deferencia y recomendamos el folleto del Sr. Roig y Bergada a los aficionados al estudio de esta índole de cuestiones.

Han sido nombrados auxiliares del recaudador de la zona del Barraco, D. Ezequiel González y D. Tiburcio Jiménez.

Han sido suspendidas las prácticas de las operaciones del deslinde del monte 76 del Catálogo que debía verificarse el día 1.º de Junio.

ULTIMA HORA

El exceso de original nos impide insertar la sección de última hora, en la cual nuestro corresponsal en Madrid se concreta a significar la carencia de noticias, informando de algunos particulares relacionados con las próximas fiestas reales, haciendo resaltar la extraordinaria animación que reina en Madrid y el gran entusiasmo despertado con la presencia en el Pardo de la Princesa Victoria.

SECCION MERCANTIL

Avila.—27. de Mayo.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 a 40 rs. fanega.
Centeno, de 28 a 28'50.
Cebada, de 28 a 29.
Algarrobas, de 25 a 26.
Harina de 1.ª extra, a 16'50 rs. arroba
Idem de 1.ª S. a 16.
Idem de 1.ª P. a 15'50.
Idem de 2.ª a 14.
Idem de 3.ª a 12.
Tercera baja a 23 reales fanega.
Tercerilla 1.ª a 16 id.
Comidilla a 12 id.
Salvado gordo a 9 id.
Polvos a 6 reales idem.

Medina del Campo.—27.
En el mercado de hoy han entrado 1000 fanegas de trigo, vendiéndose a 38 reales las 94 libras.
Centeno, 40 id., a 25 id.
Cebada, 600 id., de 19 a 20 id.
Algarrobas, 200 id., de 22 a 23 id.
Tendencia baja.
Tiempo bueno.
Sembrados buenos.
Entrada 16.000 cabezas.
Ovejas de 90 a 100 reales.
Corderos, de 40 a 60.

Cantalapiedra.—27.
Trigo entrada 50 fanegas vendiéndose de 37 y 1/2 a 38 las 94 libras.
Centeno de 26 a 27 las 92 id.
Cebada, de 23 a 24 id. fanega
Algarrobas, de 24 a 25 id.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
Idem de 2.ª a 16 id.
Idem de 3.ª a 15 id.
Compras flojas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos, bueno.
Los labradores no quieren vender a precios tan bajos.

Rioseco.—18.
Trigo, entrada 200 fanegas a 40 rs las 94 libras.
La tendencia es floja.
Tiempo, bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Martes.
Santos Voto y Félix Confesores. No muy conocidos son estos esclarecidos españoles que en la esclavitud de los agares vivieron en Zaragoza, procurando muchísimo bien y favoreciendo grandemente a los que experimentaban un duro tratamiento. Voto fué algun tanto ligero en sus primeros años, hasta que valiéndose la gracia de esos inesperados recursos que ella dispone y aprovecha, le trajo en espíritu de gran mortificación para sí y de suma benignidad para sus prójimos, fuesen quienes fuesen. Félix que se le unió en el desierto donde vivía también era caritativo y mortificado y ambos fueron favorecedores de los cristianos y arrancaron de sus errores a muchos agarenos, muriendo santamente en 29 de Mayo del año 951 al 953. Su culto se propaga mucho y hoy están sus sagrados cuerpos en el monasterio de San Juan de la Peña, donde son muy venerados.

Son además Santos Restituto Mr., Teodora y otras 12 matronas Mrs., Máximo O. y Eleuterio C.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco mes de María y reserva.
En San Vicente sigue el mes de María y la novena a las seis.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en las monjas de Gracia.
El Oficio divino y Misa son de San Agustín O. y C., con conmemoración de la Asunción, rito doble y color blanco.

EN AVILA

Se arrienda amueblado para la temporada de verano, un bonito chalet, situado al lado del convento de la Encarnación, de nueva construcción: consta de planta baja y principal con jardín, huerta con 200 árboles frutales, luz eléctrica, agua potable, coquera y corrales.

Para tratar dirigirse a su dueño Gerardo Herrero, Zendrera 17, Avila.

SUSTITUTOS PARA EL EJÉRCITO

Admito licenciados obsoletos sin mala nota, y excluidos totalmente del servicio militar por razón de estatura, si en la actualidad alcanzan la talla reglamentaria.

No se admiten casados, ni a los que excedan de la edad de 35 años ó estén inútiles.

Calle de Calatrava, núm. 11, 2.º izquierda, Madrid.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

Compro oro,

plata, platino y monedas, hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

El mejor dentífrico conocido es el ODONTODOL P. JUSTEL

calma en el acto el dolor de muelas y usándolo ocho días seguidos, desaparece en absoluto la dolencia.

Neuralgias, jaquecas y enfermedades nerviosas en general desaparecen usando la NAPIRINA de P. JUSTEL.

De venta: Farmacia del autor, Muelas de los Caballeros, Zamora; Madrid. Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España

CONTRA LA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico a base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puenta y principales.

SECCION DE ANUNCIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Sanjuste, Tras de San Vicente, Avila.

BARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informar á

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos taleses

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila.—Jesus Garcinuño.—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Agencia Universal de Anuncios
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte: México.

3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ALMANAQUE BAILY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
GRUENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratuita al 1.º billete de la Lotería de Navidad
n.º 14.234

Enchufe 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)